

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE PICA

ACTA DE CONSEJO N° 05

(sesión ordinaria)

En Pica, a 11 días del mes de Noviembre de 2016 siendo las 17:55 hrs., el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Pica, se reúne en la sala de sesiones de la biblioteca municipal, siendo presidida por el Alcalde y Presidente del Consejo Sr. Miguel Núñez Herrera y con la asistencia de los siguientes consejeros.

*Rodrigo Vargas Briones
Alejandra González Gárate
Jorge Moya Riveros
Graciela Palape Robles
Leonardo PalapePalape
Jorge Riveros Lecaros*

Actúa como secretario del Consejo, el Secretario Municipal, Señor Carlos O"Ryan Vásquez.

Punto de tabla

Pronunciamiento Presupuesto de Inversión, año 2017

El Presidente del Consejo Sr. Miguel Núñez Herrera, abre la sesión en nombre de Dios y de la Comuna de Pica, seguidamente señala que se procede a tratar la materia de la convocatoria, la que tiene como fin, pronunciarse con respecto al presupuesto de inversión, conforme a los antecedentes ya entregados con anterioridad a cada integrante del Consejo como sigue:

Consejera Sra. Alejandra González Gaete

Interviene, consultando por la asistencia de los Concejales a los cursos y la pertinencia de éstos, si al retornar de los cursos a los cuales viajan los funcionarios y concejales, ellos exponen al Concejo de sus experiencias. En caso contrario, Indica, que éticamente no corresponde, no se debe cortar los recursos, pero deben justificarlos, ya que, no hay resultados que favorezcan a la comuna producto de sus viajes El Consejero Sr. Jorge Moya; consulta quién autoriza los viajes. Se le responde que el concejo autoriza los cometidos. Agrega a la consulta el consejero, si realmente se les exige un informe de su viaje. Interviene la Consejera Sra. Graciela Palape; manifestando, que en una oportunidad viajó a Bolivia a una Expo, en representación de Iquique, en el periodo del Alcalde Sr. Iván Infante, fue un grupo representando a la comuna y no hicieron nada por la comuna. El Presidente del consejo Sr. Miguel Núñez, manifiesta, que en la comuna hay seis Concejales y los viajes habituales, son cortos y autorizados por el Concejo. Interviene la Jefa (s) de Finanzas

Sra. Claudia Gómez; informando, que hubo gastos, por parte de los Concejales, estos gastos se suplementaron, los concejales se adecúan a los montos establecidos en el presupuesto. La Consejera Sra. Alejandra González, manifiesta que los concejales deben asistir a seminarios que sean de utilidad, para la comuna. El Presidente del concejo Sr. Miguel Núñez; informa que viajó a Yanahuara- Arequipa- Perú y a Alemania, en donde se hizo y firmo convenios de hermandad y cooperación, agrega, que siempre ha señalado, que los concejales, pueden salir, pero debe ser productivo, para la comunidad.

Consejero Sr Jorge Moya Riveros

Inicia su participación refiriéndose a las patentes mineras, indicando, que los recursos que se recaudan por este concepto deberían utilizarse en obras sociales o inversiones de proyectos sociales de la comunidad. La Jefa (s) de Finanzas Sra. Claudia Gómez; señala que según dictamen de la Contraloría N°26.921 del 11/05/2016, está definido, el 50% con cargo al municipio, los recursos se utilizan en obras de beneficio a la comunidad, servicios recreacionales y otras obras sociales, la gestión municipal no se financia con recursos de las patentes mineras. Además informa que el presupuesto municipal es flexible, se puede ajustar depende de la situación. El Consejero Sr. Jorge Rivera; consulta por los proyectos, si no se ejecutan, siguen funcionando con la nueva administración. La Jefa (s) de Finanzas; responde que los proyectos son de arrastre, pero se revisan en qué estado se encuentran El Consejero Sr. Rodrigo Vargas; acota que no se le dio la debida importancia a los proyectos. La Consejera Alejandra González; señala que la misión de los consejeros es llegar a la comunidad de informar de las acciones del municipio y representar en el Consejo las inquietudes de la comunidad organizada y vecinos en general.

Consejero Sr. Rodrigo Vargas Briones

Manifiesta que es de gran importancia el deporte, la recreación y la vida sana en las personas, por lo que consulta si existen recursos asignados, ya que en el presupuesto no aparece cantidad alguna. La consejera Sra. Graciela Palape Robles, indica, que a las organizaciones se les otorgan recursos a través de la subvención regional de deportes, tiene muchos recursos para aportar, para ello se requiere la presentación de proyectos El Consejero Sr. Rodrigo Vargas; señala que debe haber una política pública, en el desarrollo del deporte a todo nivel social. Sigue el Consejero Sr. Leonardo Palape; indicando, que en los colegios deberían tener profesionales especiales, para la práctica y fomento de las divrsas disciplinas deportivas El Presidente del Consejo Sr. Miguel Núñez; señala que conforme a las especialidades de los docentes, es de responsabilidad y función del director del establecimiento de estimular el deporte, por eso es importante que la educación vuelva al estado, para una buena función social en la comunidad y el presupuesto de inversión, presentado con anterioridad, tiene como fin de gestionar los recursos financieros, igual forma sería para proyectos de inversión en el deporte, el Consejero Sr. Jorge Moya; interviene, informando que hubo una reunión con la comunidad Quechua, en relación a los proyectos en carpeta que no se han materializado como el proyecto del centro recreacional que considera la construcción de piscina, esta iniciativa se debe materializar en el concejo, a petición del Cosoc. El Consejero Sr. Leonardo Palape; señala que es un desafío involucrar al Concejo municipal en ciertas iniciativas de la comunidad, agrega, que somos una sociedad muy cómoda, los antiguos eran más activos en los asuntos comunitarios. La Consejera Sra. Alejandra González; manifiesta que es importante la perseverancia, para obtener logros en beneficio de los vecinos. El Consejero Sr. Rodrigo Vargas; indica, que el Consejero Sr. Leonardo Palape tiene

razón que en el presupuesto no aparece el ítem de deportes. La Jefe (s) de Finanzas Sra. Claudia Gómez; responde que el recurso se encuentra en el ítem de gastos recreacionales, inclusive existen recursos, para juegos pirotécnicos de las fiestas patronales .en las localidades de Pica, Matilla y Cancosa. .El Consejero Sr. Moya se refiere a las festividades de fin de año, señalando que los recursos que se entregan a Matilla, son menores, agregado, que durante las actividades realizadas , por parte del municipio no se entregue alcohol, para que no lleguen al Juzgado de Policía Local, problemas de riñas, con relación a los ingresos por concepto de multas, los carabineros no disponen de pistola radar, deben ser provistas a carabineros y no llegan infracciones, por los vehículos detenidos que ocupan el espacio público. El Presidente Sr. Núñez, responde que entiende el requerimiento planteado por el Sr. Moya, igualmente en este momento no hay corral de vehículos y espacio para votar escombros, pero son temas que prontamente serán solucionados.

Concejal Sr .Rodrigo Vargas Briones

Conforme al presupuesto, solicita información, por representación, acerca del desarrollo de los servicios de eventos, por más de trescientos millones y por la consultoría, por un monto de ciento setenta y cuatro millones de pesos, además el consejero consulta como se define la calidad de los profesionales, para ser contratados. La Jefe de Finanzas (s) Sra. Claudia Gómez; responde que anualmente se presentan diferentes proyectos, que requieren la contratación de diferentes tipos de profesionales. El Presidente del Consejo Sr Miguel Núñez; informa, que los profesionales, son especializados, comentando, que recientemente se necesitaba un ingeniero calculista y se contrató esta semana. La Jefe (s) de Finanzas; comunica que las actividades municipales, se registran en el detalle de los recursos utilizados en actividades municipales. Interviene el Alcalde; señalando señala, que en relación al ítem de deportes, el concejo avalará con más recursos en deportes, pasa a informar que los niños que representaron a la comuna en fútbol salieron campeones nacionales. Dejando bien representada a la comuna

Consejero Sr. Jorge Riveros Lecaros

Interviene, consultando, por los cortes de energía de parte de Eliqsa, situación reiterada debiendo el municipio de hacer el reclamo pertinente, porque esto perjudica a los comerciantes y a los vecinos en general. El Presidente del Concejo Sr. Miguel Núñez; señala, que se informa de los días y horario de los cortes, a veces se dan situaciones imprevistas, pero de todas maneras el servicio de Eliqsa ha mejorado paulatinamente. El Consejero Sr. Vargas; manifiesta, que Eliqsa se mantiene en una posición de no tener oficina en Pica, quedaron en dar respuesta a la solicitud de apertura de una oficina. El Sr. Presidente informa que sostuvo una reunión con el ministro de energía, en la que se les comunicó que habría un desfase y se reducirán los cobros en el costo de energía y cuando se genere energía habrá un subsidio en beneficio de los vecinos, se saca un promedio en un rango de tres meses. La Jefa de Finanzas da respuesta a consultas de los consejeros sobre la formulación del presupuesto año 2017 y programa de inversión. Atendiendo a todo lo expuesto por los Sres. Consejales, y lo informado por la Jefa de Finanzas y Director de Secplac con respecto al presupuesto municipal y de inversión El Presidente del Consejo Sr. Miguel Núñez, solicita, bajo votación, el pronunciamiento de aprobación de la materia sometida a consideración del Cosoc, de modo unánime se resuelve el acuerdo siguiente:

ACUERDO: El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Pica, se pronuncia, bajo votación unánime, en forma favorable, de toda la materia que considera el proyecto de presupuesto municipal y servicios traspasados de educación y salud, año 2017, como igualmente el presupuesto de inversión, año 2017, con financiamiento municipal y de fondos públicos..

El Secretario municipal Sr. Carlos O’Ryan; señala que la ley orgánica de municipalidades establece, que los integrantes o consejeros del Cosoc, deben comunicarse e informar a sus respectivas organizaciones sociales, en sesiones exclusivamente convocadas al efecto, para recibir consultas y opiniones acerca de la propuesta de presupuesto y del plan comunal de desarrollo y plan de inversiones, modificación del plan regulador y otras materias relevantes, además deben informar las materias tratadas en consejo.. El Consejero Sr. Jorge Moya; indica que tiene problemas con los dirigentes de la Junta vecinal de Matilla, no le hacen entregando la llave y otras situaciones anexas. Es así, que la Sra. Margarita Cantillana y la Sra. Raquel Ojane no facilitaron la llave de la sede para levantar un registro de datos de los niños de Matilla y los niños se tuvieron que inscribir en la calle, para el regalo navideño . El Consejero Sr. Rodrigo Vargas; manifiesta que es preocupante el problema que señala el Consejero debiéndose resolver a la brevedad el problema, igual situación pasa con la sede San Andrés II, ya que Francisco Cabezas, sigue usurpando del bien municipal. El presidente del Consejo; Sr. Miguel Núñez; señala que el Sr. Cabezas, comete ilícitos políticos y se revisara la situación señalada Finalmente el Presidente del Consejo, Sr. Núñez, aprovecha la oportunidad de agradecer al consejo, por el apoyo brindado en las gestiones dirigidas a la comunidad, tratando siempre de estar en contacto con los consejeros y tratando de estar en todas las reuniones y si en alguna oportunidad, no estuvo presente, fue por causas ajenas a su voluntad, está tranquilo y conforme con lo realizado, se hicieron muchas gestiones, pero no se reconocen, ha habido aciertos y desaciertos. Por ejemplo como acierto fue la gestión de instalarse en Pica el Banco Estado, dfe gran beneficio, para la comunidad en general

Terminada, las materias de la convocatoria el presidente del Consejo Sr. Miguel Núñez; levanta la sesión siendo las 19:35 horas.



CARLOS O'RYAN VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL